



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO 68001-40-03-005-2019-00689-00
DEMANDANTE: EDIFICIO GRAN DIUR CIELO NIT N° 901030856-4
APODERADO: CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA C.C. N° 91.520.488 T.P. N° 253.000
DEMANDADO. NELVIS GOMEZ BAÑOS y OTROS

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que antecede, respecto al informe de nueva dirección, para todos los efectos a que haya lugar, téngase como dirección de notificación de la parte demandada JORGE ANDRES ROJAS RODRIGUEZ Y NELVIS GOMEZ BAÑOS, la siguiente: asesortu1@gmail.com y joan_rojasro@hotmail.com, de acuerdo con lo manifestado por la parte interesada en el memorial allegado.

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación a dicha accionada, en la dirección antes suministrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 290 y siguientes del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
JUEZ

JUZGADO QUINTO (5°.) CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, este auto se anota en la lista de **ESTADOS ELECTRÓNICOS N° 13** que se publica en la página web de la rama judicial en el micrositio de este juzgado durante todas las horas hábiles del día **29 de enero de 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ
Secretario